



UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que desde el 1 de marzo y hasta el 31 de octubre de 2013 se producen vencimientos de designaciones por concurso de Profesores Asistentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes mencionados en la presente resolución se encontrarían comprendidos en el régimen de Evaluación a Docentes por Concurso, reglamentado por Ord. 6/08 H.C.S.;

Que es necesario incluir los docentes que han sido evaluados con "satisfactorio con observaciones", atento lo dispuesto en la Res. 1114/09 HCS;

Que en el art. 8º de la citada reglamentación expresa que: "las designaciones de los Profesores por concurso que se sometan a la evaluación docente se considerarán automáticamente prorrogadas en ese carácter desde su vencimiento y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre su evaluación;

Que es conveniente prorrogar las designaciones de los docentes de esta Facultad que se encuentren en dichas condiciones, oportunamente notificados, se realicen desde el vencimiento de su concurso **hasta el 30 de noviembre de 2013**, plazo estimado para contar con el resultado de evaluación por el H. Consejo Superior;

Que ello no será de aplicación en el supuesto que el docente no haya presentado su solicitud de evaluación en tiempo y forma, lo que implicará que el cargo deberá ser inmediatamente su llamado a concurso;

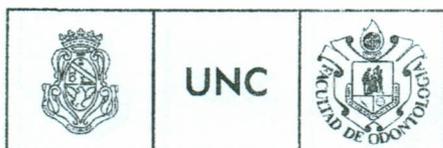
Que es necesario, a su vez, prorrogar las designaciones de los docentes que se encuentran reemplazando a éstos y que se encuentran de licencia sin goce de haberes para no alterar el desenvolvimiento de las actividades en las Cátedras;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Mantener la condición de concursados a partir del vencimiento de cada caso en particular y hasta el **30 de noviembre de 2013**, las designaciones de **PROFESORES ASISTENTES** -en las dedicaciones que en cada caso se especifican, y que a continuación se mencionan:



ANATOMIA A:

Desde el 8 de abril de 2013.

legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36058	Luis Felipe SENN	Semiexclusiva	114
45312	Gonzalo Antonio BANEGAS	Simple	115
44440	Elisa Carolina DE NAPOLI	Simple	115

ANATOMIA B:

Desde el 6 de mayo de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
29379	Luis Augusto GIAMBARTOLOMEI	Semiexclusiva	114
32699	Rodrigo Claudio JUAREZ	Semiexclusiva	114
43124	Jorge Darío ESCANDRIOLO NACKAUZI	Semiexclusiva	114
31314	Adriana del Valle SANZ	Semiexclusiva	114
32957	Viviana Yolanda FLORES	Simple	115

CIRUGIA I:

Desde el 8 de mayo de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
30829	Od. José Ricardo ARDILES	Semiexclusiva	114
42789	Od. Federico PIAZZA	Simple	115
41110	Od. Andrés Alejandro CIMA	Simple	115
39889	Od. Pedro Daniel DI BENEDETTO	Simple	115

FAMACOLOGIA Y TERAPEUTICA "A":

Desde el 17 junio de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
30438	Catalina Melchora FRANCIA	Semiexclusiva	114

FISIOLOGIA:

Desde el 8 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
25371	María Marcel LOPEZ	Exclusiva	113



PROSTODONCIA I "B":

Desde el 24 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36054	Od. Sandra Liliana RETAMOSO	Simple	115

INTRODUCCION A LA FISICA Y QUIMICA BIOLOGICAS "A":

Desde el 14 de octubre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
29540	Gerardo Rafael THEILER	Semiexclusiva	114
21517	Inés Adriana CISMONTI	Semiexclusiva	114
38243	Pablo Alejandro FONTANETTI	Semiexclusiva	114

INTRODUCCION A LA FISICA Y QUIMICA BIOLOGICAS "B":

Desde el 8 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
41399	Graciela del Valle CASTILLO	Semiexclusiva	114

OPERATORIA I "A":

Desde el 1 de julio de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
39091	Carlos Alfredo ROZAS	Semiexclusiva	114
36858	Mario SEZIN	Semiexclusiva	114

OPERATORIA I "B":

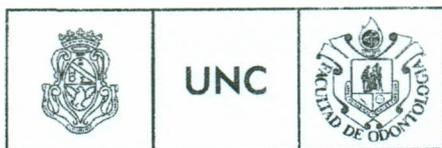
Desde el 25 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
36222	Alejandra Verónica DELGADO	Simple	115

PRACTICA PROFESIONAL:

Desde el 8 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
18315	Jorge Ismael NAVARRO	Semiexclusiva	114
29376	Diana Marina ALONSO	Simple	115
37876	Carola Silvina CABANILLAS	Simple	115
41778	María Daniela CROSA	Simple	115
31426	Mercedes Raquel DI NASO	Simple	115
35649	Laura Patricia GONZALEZ	Simple	115
41779	Nancy del Milagro HEREDIA	Simple	115
42163	Flavio Alberto MENDOZA	Simple	115
45064	Alejandro Federico ZANOTTI	Simple	115
46665	Victor Hugo CENA MOLINA	Simple	115



PROSTODONCIA III "A":

Desde el 24 de abril de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
33768	Gonzalo Miguel ZAYA	Simple	115

PROSTODONCIA IV "B":

Desde el 18 de marzo de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
34904	Elby Elizabeth ELIZONDO CASSAB	Semiexclusiva	114
36237	Pablo Octavio LOYOLA GONZALEZ	Semiexclusiva	114
35306	José Antonio D'ITRIA	Simple	115
42792	Marcela Claudia MAURIZIO	Simple	115
33758	Nicolasa María Silvia OVIEDO	Simple	115
30906	Stella Mary PECCOUD	Simple	115
38891	Daniela SERNA	Simple	115

QUIMICA BIOLÓGICA "B":

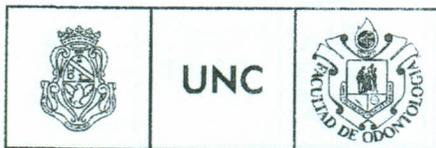
Desde el 14 de octubre de 2013

Legajo	Nombre y Apellido	Dedicación	Código
41399	Graciela del Valle CASTILLO	Semiexclusiva	114

ARTÍCULO 2º: Disponer que los Profesores Asistentes que se mencionan continúen de **LICENCIA** sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 13, inciso II, apartado e), del Decreto 3413/79, **a partir del 1 de marzo y hasta el 30 de noviembre de 2013**. En consecuencia, **PRORROGAR** las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado precedentemente.

ANATOMIA "A":

legajo	Nombre y Apellido <i>-Con licencia-</i>	Dedica ción	Cód.	Leg.	Reemplazante desde el <i>-prórroga interina-</i>
32638	Daniel Alejandro URRUTIA GARCIA	Semiex clusiva	114	44440	Elisa Carolina DE NAPOLI
44440	Elisa Carolina DE NAPOLI	Simple	115	45312	Gonzalo Antonio BANEGAS



FISIOLOGIA :

legajo	Nombre y Apellido -con licencia-	Dedicación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
25371	María Marcela LOPEZ	Exclusiva	113	23311	Beatriz Ester BUSAMIA

OPERATORIA I "A":

legajo	Nombre y Apellido -con licencia-	Dedicación	Cód	Leg	Reemplazante -prórroga interina-
36858	Mario SEZIN	Semiexclusiva	114	39094	Monica Paola LUTRI

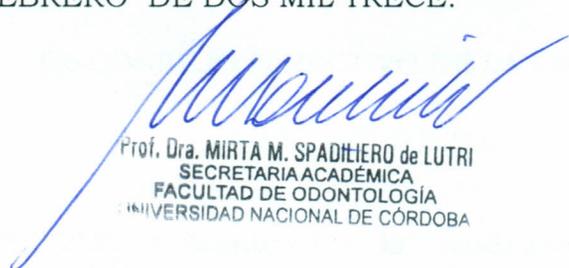
ARTÍCULO 3º: Disponer que la condición establecida en el artículo 1º y las prórrogas interinas queden sin efecto si el docente convocado no presenta la solicitud de evaluación en tiempo y forma, o expresa fehacientemente su decisión de no ser evaluado.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que lo dispuesto en los artículos 1º y 2º caducará de pleno derecho una vez que el docente sea sometido al Control de Gestión y sea renovada su designación por concurso por el H. Consejo Superior.

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos personal docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIUN DÍAS EL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADITIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:11
Mr/es